

# El Hospital del pueblo de San Marcos. Primero en Aguascalientes, México

Xavier A. López y de la Peña\*

Asociación de Historia y Filosofía de la Medicina de Aguascalientes, A.C.

## Resumen

*Por siglos, el importante hospital de San Juan de Dios ha sido considerado como el primer hospital en Aguascalientes, México, erigido en el año de 1685.*

*Sin embargo, en este trabajo damos a conocer que el Hospital del pueblo de San Marcos, en operación cuando menos desde 1630, fue en realidad el primer hospital en funciones en la entidad y cuyos servicios a la población más necesitada se prolongó hasta el año de 1728, según los últimos datos encontrados.*

*Como evidencia, ofrecemos diversas fuentes documentales de primera mano obtenidas en diversos archivos, que dan el crédito de esta modesta institución de caridad, para memoria y orgullo de la historia de la atención a la salud en Aguascalientes y México.*

**PALABRAS CLAVE:** *Primer hospital en Aguascalientes. Hospital del pueblo de San Marcos. Historia de la medicina en Aguascalientes, México. Hospital aguascalentense del siglo XVII. Historia de los hospitales en Nueva España.*

## Abstract

*For centuries, the major hospital of San Juan de Dios has been historically considered the first hospital in Aguascalientes, Mexico, founded on 1685.*

*However, in this paper we report that the Hospital of the people of San Marcos, in operation at least since 1630, was really the first hospital in the state in functions and which services to the needy population continued until today's last notice, as of 1728.*

*As evidence, we offer various first-hand documentary sources obtained in different archive files, which give credit to this modest charity institution. The aforementioned for the memory and pride of the history of health care in Aguascalientes and Mexico.*

**KEY WORDS:** *First hospital in Aguascalientes, Mexico. Hospital of the people of San Marcos. History of medicine in Aguascalientes, Mexico. Aguascalientes Hospital of the seventeenth century. History of hospitals in New Spain.*

## Desarrollo

El lugar del establecimiento de la villa (Villa de la Ascensión, hoy Aguascalientes, México) se seleccionó, en primer lugar, como punto estratégico para dar abrigo y protección a los transeúntes que recorrían los peligrosos «caminos de la plata» de México hacia las minas de Zacatecas. Estas vías eran asediadas por

belicosos nativos chichimecas y el resguardo se daba mediante los llamados «presidios».

Dichos «presidios» se construyeron a partir de 1568 por órdenes del cuarto virrey de la Nueva España, M. Enríquez de Almansa y Ulloa (ca. 1510-1583). El «presidio» del lugar se erigió en el llamado «Valle de los Romeros» o «Paso de Aguascalientes». Este se encontraba en lo que hoy conforma la esquina de la calle Moctezuma y Victoria frente al costado norte de la catedral de la actual ciudad de Aguascalientes<sup>1</sup>, y en vecindad en aquella época con la ermita en honor de San Sebastián.

### Correspondencia:

\*Xavier A. López y de la Peña  
Fátima, 215, Frac. Del Valle  
C.P. 20080 Aguascalientes, Ags., México  
E-mail: xalopez@cybercable.net.mx

Fecha de recepción en versión modificada: 05-07-2012

Fecha de aceptación: 23-07-2012

Años antes, y como avanzada, ya había algunos españoles asentados en estas tierras. Entre ellos se encuentran C. Gallegos y H. González Berrocal. Ella se estableció en 1544 en la región gracias a la merced que le otorgara el gobernador de la Audiencia de Nueva Galicia, capitán F. Vázquez de Coronado (1510-1554), de «un pedazo de tierra para estancia de ganado y una caballería»<sup>2</sup>, y a él se le mercedó el 7 de julio de 1565:

*«una estancia de ganado mayor y una caballería y media en el Valle de los Romeros, que es por los chichimecas, [en el] sitio de Aguascalientes, de la parte de poniente un mezquite grande, linde con estancia de Gaspar López, y al norte tiene un arroyo seco; en la parte del levante una sierra pedregosa, y al poniente estancia de Francisco Guillén»<sup>3</sup>.*

Diez años después, J. de Montoro y otros vecinos en estas tierras se deciden a fundar una villa para obtener los amplios beneficios consecuentes. Así, por cédula otorgada en Guadalajara con fecha 22 de octubre de 1575 y firmada por el doctor J. de Orozco por instrucción de Felipe II, rey de España, obtienen la autorización correspondiente.

Pese a la paz pactada con los bravos chichimecas de la región mediante los oficios del sevillano H. de Martel en 1590, la villa recién fundada sufrió aún el acoso y asalto de estos grupos y siguió adelante con mucha dificultad.

No obstante, al paso de los años, con lentitud y penurias, la villa continuó su crecimiento con el apoyo de la Audiencia de Guadalajara; asimismo, esta aceptó que vecinos de otras congregaciones se asentaran en estas tierras<sup>4</sup>.

Hacia 1610, la villa obtuvo la categoría de alcaldía mayor, con lo que quedó separada de la de Lagos; se dio paso a la nueva traza territorial, y las autoridades coloniales sentaron orden y concierto en la naciente población de vocación agrónoma, ganadera y comercial.

Dos décadas después se logró la erección del primer hospital en Aguascalientes. Este nace precisamente en el pueblo de indios de San Marcos, ubicado al poniente de la villa y distante de esta en unos 800 m.

Este asentamiento de indios se conformó no propiamente como un pueblo sino como un barrio. En él se establecieron o congregaron poco a poco los indígenas que inmigraban a la villa en busca de trabajo en las estancias, huertas y el servicio doméstico, acorde con las instrucciones reales previamente emitidas (4 de noviembre de 1568)<sup>5</sup>.

Estos indígenas congregados ya estaban integrados al modo de producción español y provenían de lugares cercanos como Nochistlán, Teocaltiche, Jalpa, Apozol y otros pertenecientes a Juchipila, además de tarascos y mexicanos.

En este lugar se erigió con el paso de los años una iglesia dedicada a la Limpia Concepción, cuya devoción de origen medieval fue propagada por los franciscanos<sup>6</sup>. Asimismo, se construyó una cofradía con el mismo nombre y un hospital de indios adjunto, todos en funciones a finales de la década de 1630. Fue el cura beneficiado, Bachiller (Br.) D. de Torres y Rivera quien intervino en la obra material parroquial (este prelado llegó a Aguascalientes en 1637 procedente de Fresnillo, en donde era cura, y murió en la villa en el año 1648), ya que:

*«obtuvo permiso para construirles a los indígenas del pueblo de San Marcos su primera iglesia y los auxilió y dirigió en la construcción de su pequeño hospital, de apenas dos cuartos, y a que organizaran la Cofradía de la Limpia Concepción, para su sostenimiento tanto la iglesia como el hospital estuvieron bajo la advocación de la Limpia Concepción»<sup>7</sup>.*

Con esta obra, se proveía de atención al necesitado indígena que diariamente se desplazaba a trabajar a la villa que, para el año de 1630, contaba con unos 300-400 habitantes, ya como peón, terrazguero, cargador u otro.

Para cubrir las necesidades de esta caritativa institución, el franciscano fray A. Tello (1567-1653) nos da referencias de cómo se hacía para subsanarlas, al disponer:

*«que se hiciesen sementeras cada un año, a las cuales acudiese todo el pueblo un día o dos o los que fueren necesarios, y que después de cogidas las semillas, se guardasen las necesarias para el gasto de los oficiales y enfermos, y que las que quedasen se vendiesen para medicinas, ropa y otras cosas, y que juntamente pidiesen limosna entre sí tales días, y criasen algunos atajos de ganado mayor y menor para valerse con los esquilmos en las necesidades que se ofrecieren, y que las indias que entraban cada semana a servir, los ratos que se desocupasen en las cosas tocantes al hospital, hiciesen algunas obras de manos de los oficios que cada pueblo usaba y cosas que supiesen, dándoles el hospital los materiales para sus gastos, y que lo mismo hiciesen los varones que supiesen oficios. Todo lo cual se observó y en algunas partes se conserva hasta hoy, mediados del siglo XVII, debiéndose a los religiosos de nuestra orden la traza y arbitrio de esta buena obra»<sup>8</sup>.*

Otro dato que hace referencia directa al Hospital del pueblo de San Marcos es el siguiente registro de una defunción, que a la letra dice:

«En la villa de Aguascalientes, en 23 de abril de 1647, en el hospital del pueblo de San Marcos, falleció Christobal de Silva, indio, viudo; recibió el S. Sacramento de la penitencia. Con los demás diósele sepultura adelante de la reja del bautisterio, en veinte y tres días del mes de abril de mil y seiscientos y cuarenta y siete años, y díjele una misa de limosna por ser pobre y del pueblo de San Marcos, y para que conste lo firmo.- Br. Hernando Calderón»<sup>9</sup>.

Años más tarde, en el auto de visita pastoral que hizo F. Verdín y Molina, obispo de Guadalajara, fechado el 24 de septiembre de 1673, instruyó al cura de la iglesia del pueblo de San Marcos, el Br. N. de Eche-riaga, y al mayordomo de la Cofradía de Nuestra Señora de la Concepción, S. Francisco, asentando que:

«Ajustáronse las cuentas del hospital y Cofradía de Ntra. Sra. de la Concepción o Limpia Concepción del pueblo de San Marcos, contiguo a la Villa, con Sebastián Francisco su mayordomo, y se mandó se pongan dos camas aviadas de toda la ropa necesaria para los pobres enfermos»<sup>10</sup>.

Aun cuando son muy escasas las referencias a este primer hospital en Aguascalientes, todavía en el año de 1711 se localiza un expediente en el que se hace referencia a un herido en este Hospital del pueblo de San Marcos, y da cuenta de ello el escribano público B. de Aguilera. Este documento se transcribe enseguida con ortografía moderna:

«En la villa de Aguascalientes en veinte y ocho días del mes de junio de mil setecientos y once años, el señor Capitán Don Gregorio Rodríguez Toral, Alcalde Mayor en esta jurisdicción y provincia de Juchipila por el [...] nuestro Señor: Dijo que estando su merced en su casa la noche de este día como a las nueve horas de ella llegó un indio que dijo llamarse Diego Santiago y dijo que iba a darle noticia a su Merced de cómo en Chapultepeque, hacienda de la jurisdicción como a una legua poco más de la villa, habían dádole un balazo a un indio nombrado Diego Rodríguez, sirviente de dicha hacienda que es del capitán Don Joseph González [...] y que allí mismo a otro indio hijo del dicho Diego Rodríguez nombrado Miguel Ángel, le habían dado con un palo en la cabeza, que uno y otro estaban en el hospital del pueblo de San Marcos, que dan noticia a su merced para que mandase lo que fuera servido, con cuya noticia su merced les preguntó quién era el que había dado el [...] palo, dijo que no lo vio que oyó decir que había sido Joseph de Chávez

Mayordomo de dicha hacienda y para que [...] se castigue con las penas que corresponda [...] respondan por haber sido crimen [...] de la Real Justicia mandaría y su Merced mandó que luego y sin dilación alguna se hiciera [...] y luego que pase al pueblo de San Marcos a reconocer las heridas y palo que dice tener Diego Rodríguez y Miguel Ángel...

Firma: Gregorio Rodríguez Toral  
Por mandato de Su Majestad: Don Baltazar de Aguilera. Escribano Público y del Cabildo».

Después, en el mismo documento y el mismo día, da testimonio de sus lesiones en el Hospital del pueblo de San Marcos B. de Aguilera, escribano público y del Cabildo, diciendo:

«Certifico, doy fe y verdadero testimonio en cuanto puedo [...] y no más, como habiendo venido al hospital del pueblo de San Marcos que está en ésta Villa, hallé a Diego Rodríguez, indio sirviente que dijo ser de la hacienda de Chapultepeque con una pierna que es la derecha con hondos agujeros pequeños en la espinilla de la parte de adentro, y en la misma pierna por la parte de fuera tiene y reconocí según el tacto y a lo que me pareció por lo pequeño ser postas las que tenía dentro, que dichos unos cerca de otros y alguna sangre por la pierna aunque poca y aunque le revisé todo el cuerpo no halle otra señal ninguna, y de la misma forma en dicho hospital donde estaba Miguel Ángel indio también, lo revisé y aunque me dijo haberle dado con un palo en la cabeza no le halle [...] señal, chichón ni cardenal en la cabeza, ni en su cuerpo en ninguna otra parte aunque lo vi acostado en el cuero sin el pescuezo liado en trapo y por ser así verdad lo certifico de mandato del Señor Alcalde Mayor y juez de la causa en Aguascalientes, en veinte y ocho días del mes de junio de mil setecientos y once años, siendo testigos el Capitán Felipe Serrano, Alguacil Mayor de esta Villa y Melchor de los Reyes, Mayordomo de dicho pueblo.

En Testimonio de Verdad  
Don Baltazar de Aguilera.  
Escribano Público y del Cabildo»<sup>11</sup>.

Y como un último dato acerca de este Hospital de indios del pueblo de San Marcos, se sabe que N.C. Gómez de Cervantes (1668-1734), 18.º obispo de Guadalajara, quien nombró a J. Macías «fiscal de vara eclesiástica de la villa», visitó el 15 de noviembre de 1728 el Hospital de San Juan de Dios, donde «halló

que enfermería y enfermos estaba todo decente y mandó a su mayordomo les diese limosna», y en el Hospital del pueblo de San Marcos:

«La enfermería la halló con dos camas decentes y algunos instrumentos para medicar a los enfermos; y halló estarse haciendo sala para las mujeres; exhortó a los naturales a que la acabasen cuanto antes y se les asista a los enfermos en lo que necesitaren»<sup>12</sup>.

Esta ampliación puesta en marcha del Hospital de San Marcos para asistir a mujeres hace suponer que tenía una buena demanda por sus servicios y que se habría de prolongar por un tiempo más su caritativa misión.

## Conclusión

Estas breves noticias sobre el Hospital del pueblo de San Marcos, el primero en Aguascalientes, México, nos hablan de su presencia casi centenaria en la entidad que se remonta a la década de 1630 y hasta cuando menos al año de 1728.

Desafortunadamente, no tenemos más noticias de tan noble y añeja cuanto modesta institución que nos den más detalles de sus logros, dificultades y servicios que debió prestar a los necesitados indígenas del pueblo de San Marcos. Cabe resaltar que la mano de obra de estas personas contribuyó a la construcción, no solo del hospital, sino también del Aguascalientes de hoy.

También es de recordar que, por muchos siglos, el hospital de San Juan de Dios, erigido en el año de 1685 gracias a la munificencia del Br. D. de Quijas Escalante, esto es, 50 años después que el hasta hoy olvidado Hospital de indios de San Marcos, fue considerado el primer hospital en la entidad<sup>13-15</sup>.

Por tanto y en honor a la justicia, la historia de la medicina en Aguascalientes, México, deberá reescribirse e incluir ahora, como hospital pionero en la entidad, al Hospital para indios del pueblo de San Marcos.

## Bibliografía

1. Topete del Valle A. Aguascalientes. Guía para visitar la ciudad y el estado. Ed. del autor. Aguascalientes, México: 1973. p. 69.
2. Gutiérrez Gutiérrez JA. Aguascalientes y su región de influencia hasta 1810. Sociedad y política. Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara/Amigos de la Historia de los Altos de Jalisco/J. Antonio Gutiérrez Gutiérrez. México: 1998. p. 125.
3. Gómez Serrano J. La guerra chichimeca, la fundación de Aguascalientes y el exterminio de la población aborigen (1548-1620). El Colegio de Jalisco/Municipio de Aguascalientes. México: 2001. p. 43.
4. Rojas B, Gómez Serrano J, Reyes Rodríguez A, Camacho S, Reyes Sahagún C. Breve historia de Aguascalientes. 1.<sup>a</sup> reimpresión. México: Fondo de Cultura Económica; 1995. p. 21.
5. Real Cédula a Oidores y Alcaldes Mayores de la Nueva Galicia para que los indios vivan en pueblos y congregados (1568). Biblioteca Ignacio Dávila Garibi de la Cámara de Comercio de Guadalajara. Rollo Guadalajara 230, documento 150.
6. Aranda Doncel J. La devoción a la Inmaculada Concepción durante los siglos XVI al XVIII: el papel de los conventos cordobeses de la provincia franciscana de Granada. Consultado en internet el 28 de noviembre de 2009 en: <http://www.rcumariacristina.com/ficheros/03%20Juan%20Aranda%20Doncel.pdf>.
7. Gutiérrez Gutiérrez JA. Notas sobre el antiguo Hospital de San Juan de Dios en Aguascalientes. Caleidoscopio. Revista Semestral de Ciencias Sociales y Humanidades. Universidad Autónoma de Aguascalientes. 1998;4:109-30.
8. Gutiérrez Gutiérrez JA. Historia de la Iglesia Católica en Aguascalientes. Vol I. Universidad Autónoma de Aguascalientes/Obispado de Aguascalientes/Universidad de Guadalajara. México: 1999. p. 125-48.
9. Archivo de la Mitra de Aguascalientes. Libro de los difuntos de esta villa de Nuestra Señora de la Asunción de Aguascalientes y de las mandas y limosnas y obras pías que dejan por su fin y muerte desde el año de 1620. Por mandado del ilustrísimo don Francisco de Ribera, obispo de Guadalajara. Libro 1.<sup>o</sup> de Defunciones. Fol 67.
10. Archivo de la Mitra de Aguascalientes. Auto de visita del Ilmo. Sr. Francisco Verdín y Molina. En: Libro 2.<sup>o</sup> de Bautismos (1673). Fols 118 y 119.
11. Archivo Histórico del Estado de Aguascalientes. Fondo Judicial Penal (1711) 252.16.
12. Archivo de la Mitra de Aguascalientes. Libro Primero de Gobierno (1728). Fols 264-5.
13. Topete del Valle A. Notas para la Historia de la Medicina en Aguascalientes (1953). En: Letras sobre Aguascalientes. Antonio Acevedo Escobedo. Gobierno del Estado de Aguascalientes. 2.<sup>a</sup> ed. México: 1981. p. 407-11.
14. Muriel J. Hospitales de la Nueva España. Vol II. México: Jus; 1960. p. 66-9.
15. Venegas Ramírez C. Régimen hospitalario para indios en la Nueva España. Secretaría de Educación Pública/Instituto Nacional de Antropología e Historia. México: 1973. p. 192.